

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 04. Extracto Acuerdos JGL pública ordinaria 03-12-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6UN2Q-N1OR8-NXZV0 Fecha de emisión: 13 de Diciembre de 2021 a las 14:29:38 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 13/12/2021 13:50	ESTADO FIRMADO 13/12/2021 13:50



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 03 DE DICIEMBRE 2021**

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador de acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2021	Se aprueba
2	Aprobación, si procede, del reequilibrio económico presentado por la empresa Escuela y Parque Infantil Pequeñines, S.L., concesionaria de la Escuela Infantil Tacataca por causa de la suspensión del contrato motivada por la situación de emergencia sanitaria generada por la JGL de 26 de noviembre de 2021)	Se aprueba
3	Aprobación, si procede, del reequilibrio económico presentado por la Empresa Babyteca, S.L., concesionaria de la Escuela Infantil Talín por causa de la suspensión del contrato motivada por la situación de emergencia sanitaria generada por la Covid-19. (Rectificación de error material detectado en el acuerdo de JGL de 26 de noviembre de 2021)	Se aprueba
4	Aprobación, si procede, del reequilibrio económico presentado por la Empresa Babyteca, S.L., concesionaria de la Escuela Infantil Tamaral por causa de la suspensión del contrato motivada por la situación de emergencia sanitaria generada por la Covid-19. (Rectificación de error material detecta en el acuerdo de JGL de 26 de noviembre de 2021)	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,
Firmado electrónicamente a la fecha de su firma

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2012851 6UN2Q-N1OR8-NXZV0 63905AAF0C3922756016B9F98E22AC5617DEC29394F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>